



## Departamento de Desarrollo Humano de la OEA

### Programa de Becas de Desarrollo Profesional

---

#### “Diplomado de Especialista en Gestión Ambiental Urbana”

OAS/DHD/CIR.002/2009

1. **Institución que ofrece el curso:** Fondo Verde. Jr Pirita # 127, urbanización Millotingo. Huancayo, Junín, Perú. Tel / Fax: (51-6) 424-9584. E-Mail: [secretaria@fondoverde.org](mailto:secretaria@fondoverde.org)
2. **Coordinador del curso:** Juan Ricardo Gamarra Ramos. Tel / Fax: (51-6) 424-9584. E-Mail: [juan.gamarra@fondoverde.org](mailto:juan.gamarra@fondoverde.org)
3. **Fecha de realización:** 16 de marzo al 30 de septiembre de 2009
4. **Modalidad:** Distancia
5. **Duración:** Seis (6) meses.
6. **Idioma:** Castellano
7. **Objetivos**
  - **Generales:** Formar especialistas que pueden trabajar interdisciplinariamente en el diagnóstico, pronóstico, análisis y manejo de los problemas ambientales urbanos y los referentes a los sistemas urbano-regionales y metropolitanos.
  - **Específicos:** Formar gerentes idóneos en la nueva cultura ambiental, competentes para gerenciar los procesos de cambio y diseñar las estrategias futuras, con base en una visión sistémica del desarrollo. Presentar, en forma teórica y práctica la teoría de sistemas de la gestión ambiental metropolitana. Capacitar a los profesionales en diferentes disciplinas en la gestión del desarrollo ambiental metropolitano, mediante la comprensión y el impulso de una dinámica prospectiva. Profundizar en los conocimientos de las problemáticas ambientales urbanas y las referentes a los sistemas urbano-regionales y metropolitanos. Aplicar a los estudios ambientales metropolitanos, métodos y enfoques de carácter interdisciplinar. Generar una formación orientada al manejo de los nuevos instrumentos técnico-metodológicos operativos de la gestión ambiental metropolitana

#### 8. Programa Académico:

**Fase I:** Área de formación básica particular obligatoria

**Módulo 1:** Sistemas Ecológicos y Contaminación

**Módulo 2:** Liderazgo y Gerencia Ambiental

**Módulo 3:** Teoría de la Gestión Ambiental Urbana

**Módulo 4:** Teoría del Desarrollo Sustentable

**Fase II:** Área de formación especializante obligatoria

**Módulo 5:** Educación Ambiental

**Módulo 6:** Legislación Ambiental

**Módulo 7:** “Greenmarketing” . El Poder de la Imagen Ecológica  
**Módulo 8:** El Tercer Sector: La presentación topográfica de la sociedad civil

**Fase III:** Área de formación especializante selectiva

**Módulo 9:** Ecología Urbana – Interfase Rural

**Módulo 10:** Sistemas de Gestión Ambiental

**Módulo 11:** Escenarios y Proyectos para una mejor movilidad metropolitana

**Módulo 12:** Gestión del residuo sólido metropolitano.

**Fase IV:** Área de formación práctica

**Caso 1:** Gestión Ambiental Metropolitana de Curitiba (Brasil)

**Caso 2:** Transmilenio Bogota (Colombia)

Proyecto de fin de curso: PFC

## 9. Requisitos:

- Ser ciudadano o residente permanente de un Estado miembro de la OEA, a excepción de Perú por ser la sede del curso. Residentes deberán enviar copia de su visa.
- Este Curso está diseñado para Titulados Universitarios y/o Titulados Técnicos de las ciencias e ingenierías (Agronomía, Zootecnia, Forestal, Biólogos, Técnicos Agrícolas, Comunicadores, Educadores, Ingenieros Ambientales, Arquitectos, Urbanistas y otros). Profesionales que acrediten competencias y experiencia en el campo relacionado con la gestión ambiental y el desarrollo (1 año).
- Responsables de la administración pública y/o privada que desarrollen su labor en sectores relacionados con la gestión de territorio.
- Autorregulación (alto grado de disciplina, responsabilidad, independencia y tenacidad) Administración del tiempo. Habilidades de comunicación no verbal
- Buena comprensión del Castellano
- Suficiencia en procesador de textos, internet y correo electrónico.
- Presentar Copia del diploma universitario o diploma técnico superior. Curriculum vitae no documentado.
- Presentar la solicitud completa antes de la fecha límite establecida por el respectivo Organismo Nacional de Enlace (ONE)<sup>1</sup>. Los candidatos son responsables de verificar esta fecha en su respectivo ONE.

**10. Beneficios:** El Departamento de Desarrollo Humano de la OEA y Fondo Verde cubrirán el costo total de la matrícula para los candidatos seleccionados.

## 11. Responsabilidad de los candidatos seleccionados:

- Los candidatos seleccionados, deberán aceptar formalmente la beca de Desarrollo Profesional llenando y firmando el “**Formulario de Aceptación de Beca**” que les enviará el Departamento de Desarrollo Humano a sus correos electrónicos prontamente.
- Los beneficiarios de la beca deberán confirmar a la Representación General de la OEA en su propio país su disponibilidad para realizar el curso durante el período indicado y en las condiciones de estudio.
- La obtención de acceso al equipo así como los gastos de comunicaciones (acceso a Internet y a correo electrónico) corren por cuenta del estudiante.

<sup>1</sup>La fecha límite para la presentación de solicitudes al ONE difiere de un país a otro y, por lo tanto, debe ser confirmada con el ONE correspondiente en el país de origen o de residencia permanente.

- En el caso de que el candidato seleccionado haya aceptado la beca, pero por razones ponderables no pueda asistir al curso, debe notificarlo inmediatamente al Departamento de Desarrollo Humano, para que esta oficina decida las acciones a tomar.

## 12. Presentación de solicitudes de becas:

**Aviso:** Si usted ha sido favorecido con una beca del Programa de Desarrollo Profesional en los últimos doce (12) meses, o si usted actualmente tiene una beca de Estudios Académicos, **No es elegible para aplicar a otra beca del programa de Desarrollo Profesional.**

El Formulario de Solicitud de Beca en línea debe ser llenado en Internet y se encuentra disponible en la página web de Becas en: <http://www.educoea.org> bajo el botón de Becas de Desarrollo Profesional, dentro de las becas a distancia.

**Todos los demás formularios deben ser llenados electrónicamente o a máquina.**

Una vez que el postulante complete el formulario en línea y lo envíe, recibirá automáticamente una copia del formulario completo en su dirección de correo electrónico.

Este formulario completo deberá ser impreso, firmado y presentado, junto a los demás formularios de solicitud de becas que se encuentran en el siguiente enlace: <http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/formapd.aspx?culture=es&navid=281>

Incluyendo la documentación requerida a través de las Oficinas Nacionales de Enlace, que son los canales oficiales establecidos por el gobierno de cada país (ONE). **Este requisito es obligatorio.**

En caso de experimentar dificultades para llenar o enviar la solicitud, por favor envíe un e-mail a: [PDSP@oas.org](mailto:PDSP@oas.org)

La siguiente es la lista de los Organismos Nacionales de Enlace –ONEs- en los Estados Miembros de la OEA: <http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/ones.aspx?culture=es&navid=281>

**NOTA IMPORTANTE: ESTAS BECAS ESTAN SUJETAS A LA DISPONIBILIDAD DE LOS FONDOS CORRESPONDIENTES DEL PRESUPUESTO REGULAR PARA EL AÑO 2009.**

Departamento de Desarrollo Humano

C.c.: Coordinación del Curso  
Archivo del Curso

LZea-Yonker/Diplomado de Especialista en Gestión Ambiental Urbana/Perú/2009